



ESTATAL | 5

Semarnath duplica meta de acopio de residuos electrónicos: esta vez recopilaron 43.615 toneladas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

INE garantizará una participación paritaria y de grupos vulnerables, explica vocal ejecutiva Refugio García López

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.65
Euro (€)	18.73
Libra (£)	21.41

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 22
NOVIEMBRE 2023
AÑO 15 N° 5301 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Turismo, herramienta sólida para el bienestar

Ayala toma riendas en SSPTYV

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La mañana de este 21 de noviembre, en el Ayuntamiento de Pachuca se anunció un relevo más para la presente administración, con la presentación de Juan Manuel Ayala Guarro, quien asumió la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV).

Al hacer la presentación del mando policiaco, el alcalde Sergio Baños Rubio indicó que existe plena confianza en esta nueva etapa para la Secretaría de Seguridad Pública del municipio que estará en manos de un policía de oficio con más de 30 años de experiencia. **.4**

■ Miguel Torruco pormenoriza ejes para aprovechar Turismo como un generador de desarrollo nacional
■ Gobernador enfatiza importancia de sumar a las causas que hagan de éste un mejor país, para todos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Inició la quinta edición del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023 como una oportunidad para exponer la diversidad y atractivos de Hidalgo, al respecto el titular de la Secretaría de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, reiteró que México es una potencia turística en el mundo pues actualmente ocupa el 9º lugar en captación de divisas al recibir 28 mil millones de dólares anuales.

Auguró que en este año recibirán al menos 31 mil millones de dólares en el sector turístico, además que destacan los proyectos de movilidad e inversión extranjera. **.3**



Encabezan Miguel Torruco y Julio Menchaca evento inaugural del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023, desde Pachuca.

Más de mil 100 hidalguenses buscan cargos en los Consejos Distritales

■ Tras exámenes de conocimientos y selección de los mejores, continuará IEEH con la valoración curricular y entrevista. **.7**



ESTATAL | 9

Concierto Navidad de Cuento será el 5 de diciembre, a las 19 horas, en Auditorio Gota de Plata: OSEH



REGIONES | 13

Inversión por 336 millones de pesos en Mezquital para obras y acciones: titular de Infraestructura Pública y Desarrollo Sustentable

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

ESCRIBEN	
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TRANCE

No escapó a los grillitos que en audiencia inicial en la que el Ministerio Público formuló imputación contra una persona de iniciales J. E. R. D., por el delito de lesiones dolosas con agravante de pandilla, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo consiguió que la autoridad judicial impusiera como medida cautelar al imputado, la suspensión del cargo como presidente del Consejo Estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Fue la tarde de este martes 21 de noviembre cuando tuvo lugar dicha audiencia, en la que agentes del Ministerio Público adscritos a la Unidad de Alto Impacto de la PGJEH, expusieron ante una jueza de control los datos de prueba contra el líder estudiantil universitario. La representación social solicitó la vinculación a proceso por el delito de lesiones dolosas en pandilla, sin embargo J. E. R. D., se acogió a la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que se defina su situación legal.

PUESTOS

Mientras ayer **Álvaro Bardales Ramírez, titular de la Secretaría de Contraloría estatal, fue nombrado Coordinador Regional de la zona Centro, Golfo-Istmo de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), esto durante la LXXI reunión nacional de ese órgano colegiado realizada en San Carlos, Sonora; un día antes, en el marco de la Segunda Reunión Regional de la Conferencia Nacional 2023 de secretarías y secretarios de Seguridad Pública de la Zona Centro del país, Salvador Cruz Neri, titular de la SSPH, fue designado como representante de la región Centro, una encomienda que es por primera vez conferida al Gobierno Estatal.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CONCEPCIÓN CARMONA

La directora del Hospital Psiquiátrico "Villa Ocaranza" reitera la importancia de contar con personal que comparta la vocación de la capacitación constante para (en función de lo marcado desde el Ejecutivo y la SSH) brindar el mejor de los servicios a quienes acuden a este espacio.

abajo



ALFREDO FERREGRINO

Aplica para el alcalde de Alfajayucan "no soy monedita de oro"... Señalado anteriormente por acudir a eventos de charrería (deporte que practica desde hace bastante tiempo) sin pedir autorización del cabildo, ahora que solicitó licencia para ausentarse jueves y viernes (para un certamen a desarrollarse en Aguascalientes), también hubo quejas.

LA IMAGEN



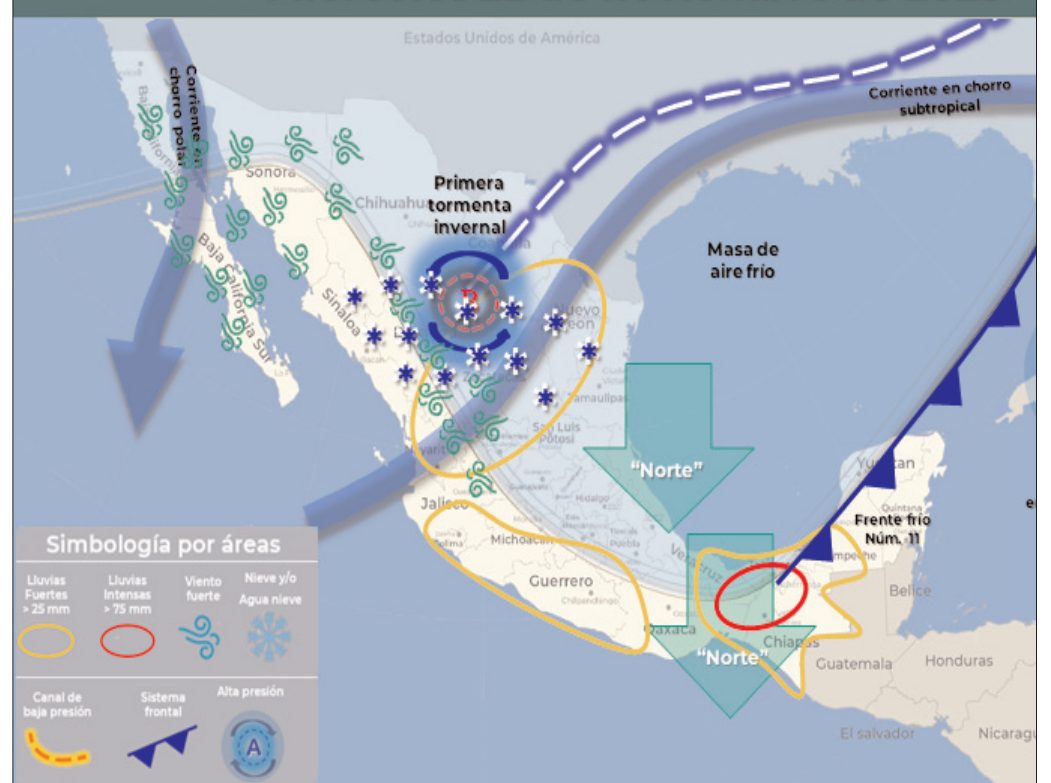
CONTRA FLUJO

La noche de este lunes se presentó un accidente vial en el bulevar Río de las Avenidas, en Mineral de la Reforma, el cual dejó una persona lesionada. De acuerdo con la Policía Estatal, éste fue a la altura del distribuidor Las Margaritas, siendo

tres vehículos los involucrados. Cabe mencionar que una de las unidades circulaba en contra flujo y pudo ser la causa del incidente.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 22 de noviembre de 2023





RUTAS

SEMOT apoya evento nacional

Extendió el Sistema Tuzobús su horario de servicio hasta las 00:00 horas de este martes 21 de noviembre, para apoyar a la movilidad de personas que asistieron a la inauguración del Tianguis Nacional de los Pueblos Mágicos, programado en el Auditorio Gota de Plata, en Pachuca.

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) informó que el Tuzobús tuvo programada una parada de cortesía en Zona Plateada a partir de 16:00 horas por toda ruta troncal en Expres T01, T02, T04 y Parador T05.

De igual forma, el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH) anunció la implementación de una lanzadera para el ascenso y descenso de personas usuarias del transporte individual sobre el bulevar Felipe Ángeles, en la entrada del Parque David Ben Gurión, en la colonia Venta Prieta, a partir de las 17 horas hasta el cierre de evento inaugural.

Respecto a la continuidad del Tianguis Nacional programado del 22 al 25 de noviembre, en las instalaciones de la feria de Pachuca, el STCH supervisará una lanzadera de transporte individual a un costado de la Estación de Bomberos del Juan C. Doria, para evitar cobros excesivos y abusos, a partir de las 9 horas, al cierre del evento.

El Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH) comunicó que del miércoles al sábado de esta semana, la ruta troncal del Tuzobús en Expres T01, T02, T04 y Parador T05, ofrecerá dos paradas de cortesía en la estación Vicente Segura y Juan C. Doria de las 8 a las 20 horas.

También la ruta alimentadora 08 (Juan C. Doria-Los Tuzos) y la 12 (Juan C. Doria-Magisterio), a partir del 22 de noviembre tendrán un desvío operacional, para circular por el recinto ferial con el propósito de que las personas usuarias cuenten con transporte público y disfruten de las actividades artísticas, comerciales y culinarias del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos.

Para el jueves 23 de noviembre, se implementará un recorte operacional de la ruta troncal en las estaciones Niños Héroes Oriente-Poniente y Centro Histórico, durante el evento "Caravana Cultural de Pueblos Mágicos", en un horario de 15 a 16 horas.

Turismo, herramienta sólida para el bienestar

PROTOCOLO

► Desde Pachuca, Miguel Torruco reiteró que México es una potencia turística en el mundo pues actualmente ocupa el 9º lugar en captación de divisas al recibir 28 mil millones de dólares anuales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Inició la quinta edición del Tianguis de Pueblos Mágicos 2023 como una oportunidad para exponer la diversidad y atractivos de Hidalgo, al respecto el titular de la Secretaría de Turismo federal (Sectur), Miguel Torruco Marqués, reiteró que México es una potencia turística en el mundo pues actualmente ocupa el 9º lugar en captación de divisas al recibir 28 mil millones de dólares anuales.

Auguró que en este año recibirán al menos 31 mil millones de dólares en el sector turístico, además que destacan los proyectos de movilidad e inversión extranjera.

En el auditorio Gota de Plata de Pachuca, este 21 de noviembre, celebraron este evento inaugural que incorporará espacios de exposición artesanales, gastronómicas y culturales, intercambios de experiencias en plataformas de negocios, asimismo, en el acto reconocieron a Luisa Anaya Pérez, cocinera tradicional de Santiago de Anaya y Martina García Cruz, artesana de Chilcuautla.

Torruco abundó en que la política turística del Gobierno Federal encamina al nuevo modelo que permite consolidarlo como una herramienta de bienestar y reconciliación social, con un efecto multiplicador en el territorio nacional.

"Esto implica democratizar los



ESCAPARATES. Inauguran gobernador y titular de la Sectur Tianguis de Pueblos Mágicos.

beneficios para todos los actores y regiones que participan en esta actividad, sin comprometer su patrimonio, acorde a una visión socialmente integradora, el turismo se transforma y los pueblos mágicos dejan de ser un programa de fomento exclusivo para asumirse como una estrategia nacional".

Por ello, explicó que instrumentaron una estrategia para redimensionar y consolidar este programa con diferentes lineamientos de in-

corporación que faciliten su funcionamiento y mecanismos de accesos a programas sociales y de infraestructura federal.

Actualmente de Hidalgo son nueve pueblos mágicos, los recién incluidos Acaxochitlán y Metztitlán, Huichapan, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Tecozautla, Zempoala y Zimapán.

Para esta quinta edición esperan una afluencia de mil 800 personas y una derrama económica de 44 millones de pesos del 22 al 25 de noviembre, concurrirán 445 compradores, 346 expositores, 40 cocineras tradicionales, 442 artesanos, 25 médicos tradicionales, además de habilitar pabellones gastronómicos, jornadas académicas, talleres de financiamiento, danzas típicas, venta de piezas, entre otras actividades.

En los 177 pueblos mágicos del país consolidan su oferta turística y comercialización de productos, tan solo en 2022 visitaron 249 millones de personas estas regiones, de los

cuales 98 millones se hospedaron en hoteles y representó consumos por 215 mil millones de pesos.

En su mensaje, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, agradeció el apoyo de la Sectur para impulsar esta actividad y celebró la inclusión de más municipios bajo la nomenclatura de pueblos mágicos, por lo que ya tienen listos otros expedientes y reconoció que será un reto constante mantener esas designaciones.

De igual forma, mencionó la importancia del Turismo para diversos sectores de la población hidalguense que mejoran su situación patrimonial con sus actividades, por ello conminó a no regatearles precios de los productos que ofrecen.

Desde el 2019, decidieron a Pachuca como la sede permanente bianual del Tianguis de Pueblos Mágicos, celebrando su primera edición en ese año con la participación de 132 demarcaciones, posteriormente fue sede en el 2021 y nuevamente en 2023.



Ayala Guarro toma las riendas en la SSPTYV

PROTOCOLOS

► Existe plena confianza en esta nueva etapa para la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La mañana de este 21 de noviembre, en el Ayuntamiento de Pachuca se anunció un relevo más para la presente administración, con la presentación de Juan Manuel Ayala Guarro, quien asumió la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV).

Al hacer la presentación del mando policiaco, el alcalde Sergio Baños Rubio indicó que existe plena confianza en esta nueva etapa para la Secretaría de Seguridad Pública del municipio que estará en manos de un policía de oficio con más de 30 años de experiencia.

Dijo que a partir de la tarde de ayer se inició con el seguimiento

a los trabajos que se han establecido en el municipio dentro del tema de seguridad, el cual estará seguido de reuniones de planificación para corresponder al trabajo en conjunto con el mando condicionado.

Ayala Guarro se dijo conocedor de las necesidades en la materia y con la capacidad para buscar su solución, basado en la experiencia que obtuvo en la extinta Policía Federal de Caminos (PFC) a lo largo de 35 años de trabajo.

Su más reciente encargo laboral lo desempeñó como supervisor operativo de la Guardia Nacional en Hidalgo, además de afirmar que su labor será sumar en favor de la seguridad en el municipio conjuntamente con el man-



RELEVOS. Tras año y medio, con Ricardo Aguilar Núñez al frente de esta dependencia, llega Juan Manuel Ayala Guarro, quien (proyectan) cubrirá los últimos meses de la administración municipal.

do coordinado.

El edil capitalino por su parte minimizó las versiones que advierten que el reemplazo en esta importante secretaría del municipio se deba a presiones externas al ayuntamiento contextualizadas con la adhesión al mando coordinado y dijo que este es un relevo como cualquier otro que se ha dado durante la administración municipal que encabeza.

El nuevo mando policial de la ciudad, quien cubrirá los últimos meses de la administración municipal, toma las riendas de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio, en sustitución de Ricardo Aguilar Núñez, quien se desempeñó durante año y medio al frente de esta instancia municipal.

ALDO FALCÓN

ES TIEMPO DE AYUDAR A NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS GUERRERENSES

Unámonos en apoyo a las personas afectadas por el Huracán OTIS en el Estado de Guerrero.

Acude a los siguientes Centros de Acopio:

- 📍 **Teatro Bartolomé de Medina**
Av. Benito Juárez, Centro, Pachuca de Soto.
- 📍 **Instalaciones de la Feria San Francisco**
Ctra. México-Pachuca km 84.5
- 📍 **SEMARNATH, Parque Ecológico de Cubitos**
Vicente Segura No. 100, Adolfo López Mateos, Pachuca de Soto.
- 📍 **DIF Estatal**
C. Vicente Salazar No. 100, Centro, Pachuca de Soto.
- 📍 **CAASIM**
Av. Industrial La Paz No. 200, Pachuca de Soto.

Atención de 9:00 a 18:00 horas

ALIMENTOS

- ◆ Alimentos no perecederos
- ◆ Enlatados no caducados (atún, sardina y verduras)
- ◆ Sopas de pasta, sal, café, azúcar y barras de chocolate
- ◆ Aceite
- ◆ Leche en polvo
- ◆ Golosinas y chocolates
- ◆ Abrelatas

MEDICAMENTOS

- ◆ Medicamentos no caducados
- ◆ Suero oral
- ◆ Material de curación: gasas, vendas, banditas (curitas)
- ◆ Alcohol y agua oxigenada
- ◆ Guantes de látex

UTENSILIOS DE COCINA

- ◆ Vasos desechables
- ◆ Platos desechables
- ◆ Cubiertos desechables
- ◆ Ollas y sartenes metálicos

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- ◆ Cloro
- ◆ Detergentes líquidos o en polvo
- ◆ Escobas, jaladores, trapeadores y jergas
- ◆ Guantes
- ◆ Bolsas para basura

ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL

- ◆ Papel higiénico
- ◆ Jabón corporal
- ◆ Shampoo
- ◆ Gel antibacterial
- ◆ Pasta dental
- ◆ Cepillo dental
- ◆ Repelente de insectos

ARTÍCULOS DE USO PERSONAL

- ◆ Ropa interior nueva
- ◆ Sandalias
- ◆ Bermudas
- ◆ Playeras
- ◆ Toallas sanitarias

ELECTRODOMÉSTICOS

- ◆ Estufas de gas portátil
- ◆ Parrilla eléctrica
- ◆ Lámparas o linternas con baterías
- ◆ Lámpara y/o reflector ecológicos



Duplican meta de acopio de residuos electrónicos

SEMARNATH

► Recopilaron 43.615 toneladas de estos materiales, con lo cual se superan las 26 toneladas de la primera campaña del año

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Resultado de la última edición del programa "Reciclando Transformamos Hidalgo", la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) dio a conocer que duplicó la meta alcanzada durante la primera campaña de este año.

Durante la última edición de este 2023 se acopiaron 43.615 toneladas de residuos electrónicos y electrodomésticos, con lo cual se superaron las 26 toneladas recaudadas en mayo pasado.

Ello, gracias a la apertura de dos sedes en el estado, la primera en el Parque Ecológico Cubitos, en la que se recaudaron 38 mil 900 kilogramos, y la segunda en Tula, donde se acopiaron 4 mil 715 kilogramos de material electrónico.

Además, se contó con la participación de presidencias municipales, escuelas, empresas y sociedad en general, quienes optaron por dar a sus residuos una disposición final adecuada para evitar que lleguen a sitios no autorizados.

Con este programa, la Semarnath busca crear conciencia en la población en general sobre la importancia de la separación y disposición final adecuada de los diversos residuos que se generan día a día, para así contribuir en la consolidación de un Hidalgo más limpio, cuyo desarrollo sea sostenible.

APRECIACIÓN. Según datos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el mundo se generan 40 millones de toneladas de residuos



PREMISAS. Busca la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo crear conciencia en la población en general sobre la importancia de la separación y disposición final adecuada de los diversos residuos que se generan día a día.

electrónicos al año. Se calcula que el volumen de este tipo de chatarra está creciendo entre un 16 por ciento (%) y un 28% cada cinco años. El triple que de basura domiciliaria. Pero realizar un correcto reciclaje de residuos electrónicos es especialmente importante si tenemos en cuenta que sus componentes pueden tener efectos muy dañinos sobre el planeta.

DEFINICIÓN. Se llama residuo electrónico a todos aquellos aparatos en desuso que requieren baterías o usan la corriente eléctrica para funcionar.

COMPONENTES

► Plásticos

El problema de estos aparatos eléctricos y electrónicos es que, una vez se convierten en residuos, son altamente contaminantes. Por una parte están los componentes plásticos, que pueden acabar en las aguas de ríos y mares. Por otra parte, la inmensa mayoría contiene sustancias nocivas. Hablamos del fósforo, mercurio, cadmio o bromo. Sin una adecuada gestión, éstos provocan daños muy graves no sólo a la salud de las personas, sino a la del medio ambiente.

► Metales

Los metales constituyen el núcleo principal de los residuos eléctricos y electrónicos. Reutilizarlos permite ahorrar dinero y recursos en su proceso de extracción. La extracción es una de las fases más agresivas con el medio ambiente. Para recuperarlos se requiere menos energía (10% menos, por ejemplo, en el caso del cobre) que si fueran extraídos de la naturaleza. Y también se generan menos desechos (potencialmente, un 98% menos). Sin olvidar que muchos de los materiales utilizados en electrónica (cobre, oro, plata o aluminio) son valiosos por sí mismos.

EN PACHUCA

Cateo fue por violar Ley de la Propiedad Industrial: FGR

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La Fiscalía General de la República (FGR) en Hidalgo dio cumplimiento a la orden de cateo otorgada por la jueza de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado, por violación a la Ley de la Propiedad Industrial.

En el operativo participaron el Ministerio Público de la Federación en conjunto con la Policía Federal Ministerial, derivado de una denuncia interpuesta por el Apoderado Legal de diversas marcas reconocidas.

Las autoridades federales indicaron que una vez verificado y sustentado lo solicitado a través de técnicas y actos de investigación, se llevó a cabo un cateo en tres inmuebles, dos ubicados en la colonia Santa Julia y uno en el fraccionamiento Constituyentes de Pachuca.

Personal de la FGR aseguró un total de 172 piezas, entre las que se cuentan bolsas, zapatos, cinturones, gorros y carteras, mismas que llevan el logo de las marcas afectadas y los locales comerciales quedaron asegurados.

La denuncia interpuesta fue por la venta ilegal de réplicas de prendas de vestir y accesorios con logotipos de las marcas, en distintos locales de Pachuca.

Posteriormente, el agente del Ministerio Público de la Federación solicitó indagar los hechos denunciados a la Policía Federal Ministerial para continuar con las investigaciones.

La FGR destacó que los operativos se aplicarán de manera oportuna y sorpresiva en Hidalgo, una vez que los afectados presenten sus denuncias correspondientes.



ALDO FALCÓN

Despenden de dar nueva vida a relleno, El Huixmí

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Trabajadores del Relleno Sanitario de El Huixmí irrumpieron, ayer por la mañana, en las instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) para exigir que no se cierre el lugar; al contrario, que mejoren sus condiciones para mantener su fuente de ingreso.

Al menos 400 pepenadores y trabajadores de distintas áreas del tiradero marcharon en dirección a las instalaciones de Semarnath, generando un intenso caos vehicular en bulevares como Felipe Ángeles.

Al llegar al Parque Ecológico Cubitos, los pepenadores concentraron unidades pesadas de

transporte y otros vehículos a las afueras de la dependencia estatal e ingresaron por la fuerza en busca de entrevistarse con la titular de Semarnath, Mónica Patricia Mixtega Trejo.

Los ejidatarios, encabezados por el comisariado Cecilio Téllez Escárcega, señalaron que es necesario, que a pesar de las condiciones del tiradero actual que ha sobrepasado su capacidad y que ya no tiene una vida útil y ni siquiera para el corto plazo, existe espacio en El Huixmí para construir una nueva celda y evitar que cientos de familias que dependen del trabajo en torno a los desechos sólidos se queden sin sustento económico.

Manifestaron que la dependencia estatal debe

intervenir y buscar otra alternativa de construcción de celdas en el mismo relleno sanitario.

Opinaron que existe suficiente extensión de tierra en la comunidad para la construcción de una o dos celdas. "Estamos conscientes de que la celda número siete es la única con vida útil y en la cual al menos cinco municipios de la zona metropolitana de Pachuca depositan sus desechos sólidos urbanos está a punto de colapsar y que llegará a su límite final aproximadamente en cuatro meses, por ello solicitamos que el gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, intervenga para que por medio de la Semarnath se destinen recursos a la construcción de una nueva celda".



¡SÉ PARTE DE LA MAGIA!



Escanea el código y regístrate

DEL 22 AL 25

DE NOVIEMBRE DE 2023

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



GOBIERNO DE MÉXICO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



INE

Garantizará participación paritaria y de grupos vulnerables

■ Aclaró la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo, Ma. del Refugio García López, que el Consejo General garantizará la paridad de género y representación de grupos históricamente vulnerables a partir de los acuerdos que definen las acciones afirmativas para el registro de candidaturas a diputaciones federales y senadores.

Hace meses, difundieron el acuerdo INE/CG527/2023 del Consejo General del INE en donde emitió los criterios aplicables para el registro de candidaturas a diputados federales y senadores, principalmente para implementar acciones afirmativas como paridad de género, indíge-

nas, afroamericanos, personas con discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes y la inclusión de ciudadanos en situación de pobreza.

"El INE ha tomado una serie de acuerdos relacionados justamente para garantizar la paridad como constitucionalmente está previsto, actualmente hay paridad en el Congreso de la Unión y el INE de alguna manera ha fijado las reglas y seguirán siendo en el mismo tenor de que haya esta paridad como la existe actualmente, incluso el Consejo General ha tomado estos acuerdos para poder garantizar esa paridad y sobre todo tomando en consideración que también es una obligación de los par-

tidos políticos de cumplir con este deber".

La vocal ejecutiva recordó que la representación igualitaria de géneros ya lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), además que el Consejo General del INE determina otros criterios para procurar la paridad ante la falta de reglamentación secundaria por parte del Poder Legislativo.

Cabe recordar que el mencionado acuerdo CG527 lo impugnaron organizaciones civiles, partidos políticos y ciudadanos ante Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), apenas los magistrados revocaron dicho documento por considerarlo re-

gresivo y ordenó al INE que recobre el modelo que implementó en el proceso federal 2020-2021.

Básicamente, la mayoría de los jueces coincidieron en que disminuyeron el número de distritos clasificados como indígenas de 21 a 18 sin motivación, el modelo de bloques favorece la discrecionalidad partidista en la asignación de candidaturas autóctonas, disminuye participación de población nativa en los listados de representación proporcional, genera incertidumbre en los grupos vulnerables y disminuye posibilidades de triunfos, además de no advertir la maximización de derechos. *(Rosa Gabriela Porter Velázquez)*



AVANCE. Recientemente el Instituto Estatal Electoral dio a conocer las calificaciones de quienes pasarán a la siguiente etapa de entrevistas.

Etapas en diciembre

Luego de las entrevistas y valoración curricular corresponderá el cotejo documental del 11 al 14 de diciembre, para que a más tardar el día 31 de diciembre sometan votación el listado de consejeros en los 18 distritos locales.

Respecto a la estructura técnico-administrativa, las mejores calificaciones en el examen de conocimientos pasarán a las entrevistas y el 11 de diciembre pormenorizarán los resultados, entre el 20 al 27 de diciembre consolidarán la valoración integral para que a principios de enero rindan protesta.

ALDO FALCÓN

Buscan más de mil 100 HIDALGUENSES OCUPAR CARGOS

EN CONSEJOS DISTRITALES

- ▶ Presentaron los respectivos exámenes de conocimientos
- ▶ Convocarán a cinco aspirantes por cada plaza vacante

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Más de mil 100 hidalguenses presentaron los respectivos exámenes de conocimientos para ocupar los cargos de consejeros distritales, así como integrantes de la estructura técnico-administrativa, recientemente el Instituto Estatal Electoral (IEEH) dio a conocer las calificaciones de quienes pasarán a la siguiente etapa de entrevistas.

De la fase de registros y que cumplieron con los requisitos de

la convocatoria, acudieron 705 hombres y mujeres para las 180 consejerías distritales, propietarias y suplentes, mientras que 488 en alguna de las responsabilidades en la estructura técnica-administrativa, pues requieren 18 secretarios, 18 coordinadores de capacitación electoral, 18 coordinadores de organización electoral, así como 85 enlaces para los municipios.

Recientemente puntualizaron los folios de los mejores evaluados en el examen de conoci-

mientos, por lo que continúa la valoración curricular y entrevista, en próximos días difundirán el calendario con horarios y lugares para este proceso que realizarán los integrantes del Consejo General del IEEH mediante grupos de trabajo.

Convocarán a cinco aspirantes por cada plaza vacante a consejerías, tomarán en cuenta las aptitudes y/o habilidades necesarias para desempeñar el cargo, así como los criterios que garanticen la imparcialidad, independencia y

profesionalismo para llevar a cabo las funciones que al efecto le sean conferidas.

Entre el 27 de noviembre al 8 de diciembre verificarán dichos encuentros que durarán 20 minutos, aplicarán el método situación, tarea, acción y resultados; de igual forma, evaluarán aspectos como liderazgo, planeación, trabajo en equipo, negociación, comunicación y trabajo bajo presión.

Para la valoración curricular, revisarán aspectos relacionados

con su historial laboral y profesional, así como su participación comunitaria o ciudadana, conocimientos y experiencia en materia electoral; identificar que su perfil se apegue a los principios rectores de la función electoral y que cuenten con las competencias básicas que resulten de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de las capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación.

Impulsa SSH Vasectomía sin Bisturí, voluntaria y gratuita

FECHAS

► Método anticonceptivo permanente para el hombre (evita el paso de espermatozoides)



ALDO FALCÓN

PARÁMETROS. En lo que va del año, suman 609 cirugías en Hidalgo.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Respecto a acciones de planificación familiar, en particular relacionadas con los varones, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) promueve que este sector poblacional acceda de forma voluntaria y gratuita al programa "Vasectomía sin Bisturí", dirigido para hombres que ya no deseen tener hijos.

La SSH, a través de la Dirección del Primer Nivel de Atención y los Centros de Salud, es la instancia encargada de incentivar una mayor participación del sector masculino en la adopción de métodos anticonceptivos para la regulación de la fertilidad y fortalecer su papel en la anticoncepción quirúrgica voluntaria.

En el marco Día Mundial de la Vasectomía sin Bisturí, celebrado este 22 de noviembre, María Zorayda Robles Barrera, titular de Salud estatal, ha instruido a la operatividad de 11 médicos certificados en esta técnica quirúrgica, para la realización de este tipo de cirugías por todos los municipios de Hidalgo, a través de jornadas intensivas en los lugares de origen del paciente o en unidades de salubridad que son sede.

De enero a octubre de 2023, las unidades de la SSH han realizado 609 vasectomías, cirugía que es ambulatoria, con indicaciones de cuidado sencillas como reposo domiciliario por 4 horas, higiene, y evitar esfuerzos innecesarios, por periodo de 48 horas.

Hay días de tristeza,
pero también
DE ALEGRÍA.



Línea de la Vida (24h)

 **800 911 2000**



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



FOTOS: ESPECIALES

CULTURA. Director de la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo, Héctor Javier Reyes Bonilla, detalló que han preparado una presentación alusiva a la Navidad, la cual estará dividida en dos partes.

Navidad de Cuento, con la OSEH

TEMPORADA

► Concierto será el 5 de diciembre, a las 19 horas, en el Auditorio Gota de Plata

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Invita la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH), dirigida por Héctor Javier Reyes Bonilla, a la población en general al concierto "Navidad de Cuento": será el próximo 5 de diciembre, a las 19 horas, en el Auditorio Gota de Plata.

Detalló Reyes Bonilla que la OSEH ha preparado una presentación alusiva a la Navidad, la cual estará dividida en dos partes: la primera sobre temas navideños icónicos, con el acompañamiento y participación vocal

de la soprano hidalguense Carolina Lara Tapia, así como del tenor Julio Trejo.

Para la segunda parte, el público disfrutará de la Suite del Cascanueces de Piotr Ilich Tchaikovsky, que será complementada con la presentación escénica de las y los bailarines de la Academia de Danza Petipa.

Los boletos de acceso al concierto tendrán un costo de 100 pesos que pueden adquirirse en los puntos de venta instalados en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, el Foro Cultural Efrén Re-

bolledo, y en el Centro Cultural del Ferrocarril, de lunes a sábado de 9 a 16 horas, o en línea a través de la taquilla digital: <https://taquilla.cecultah.gob.mx/events/concierto-oseh-navidad-2023/>.

En ese sentido, la Secretaría de Cultura, mediante el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), dio a conocer que, durante la presente administración, la Orquesta y Banda Sinfónica, las dos agrupaciones más grandes e importantes de la entidad deleitaron a la población hidalguense con dis-

tintas presentaciones musicales que culminarán el 2023 con la "Navidad de Cuento".

La Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH) fue creada el 11 de abril de 2019; actualmente, es dirigida por Reyes Bonilla, quien ha participado en la creación de 51 orquestas juveniles, liderado a más de 270 directores y presidido más de 77 exitosos encuentros de orquestas y directores regionales y nacionales, con un modelo que hasta hoy se aplica en el Sistema Nacional de Fomento Musical.

ADEMÁS DE
LOS ESPACIOS

Emprendedores requieren apoyo crediticio; ciclos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Emprendedores de Pachuca que requieren mayor impulso para sus actividades y exhortan al municipio a comenzar con programas que los contemplen, esto en vísperas de temporada de fin de año.

Integrantes de este sector explicaron que, a diferencia de los comerciantes establecidos y los ambulantes, reciben pocas oportunidades y apoyos de parte de instancias municipales, lo que los mantiene muchas veces con mínimas posibilidades de introducir lo hecho en Pachuca ante el gusto de la población.

Detallaron que las formas en que la autoridad municipal ha apoyado implican convocar a algunos de ellos a distintas ferias y exposiciones realizadas en la ciudad; no obstante, se ven limitados en oferta de apoyos como créditos u otras alternativas que les permitan fortalecer económicamente su actividad.

"El emprendedor no depende de ingresos fijos, renunciamos a ellos para promover nuestras creaciones, como consecuencia muchas veces nos vemos limitados a no tener apoyo de algún tipo, es por eso que en este caso requerimos de respaldos como el que reciben algunos otros sectores de comerciantes", indicó Noelia Rodríguez Perales.

La emprendedora añadió que en Pachuca el emprendedurismo ha crecido de manera considerable principalmente en el número de personas que apuestan por esta modalidad de venta, no obstante, señalaron que el crecimiento también podrá ser posible mediante el respaldo de autoridades tanto municipales como estatales.

Fortalecen campaña federal Jaque al Vape, desde Hidalgo

► Ya destruyeron más de 600 cigarros electrónicos y vapeadores

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copriseh), realiza acciones de seguimiento a la campaña nacional "Jaque al Vape", a fin de advertir sobre los riesgos y repercusiones en la salud de quienes utilizan los denominados vapeadores.

De acuerdo a la titular de la SSH, María Zorayda Robles Barrera, buscan llevar un mensaje a los jóvenes y generar en ellos conciencia sobre las sustancias nocivas que contienen, como aerosoles a base de plomo, entre otros compuestos químicos.

Por lo anterior, a través de la Copriseh, en vinculación con instituciones educativas, se promueve la campaña "Jaque al Vape", donde se realizan capacitaciones dirigidas a directivos y docentes de los planteles educativos en la entidad.

De tal forma que sean ellos quienes orienten a niñas, niños y adolescentes en su entorno social, acerca del uso y consumo del vape que, además de afectar su salud, genera un daño al medio ambiente y representa un engaño de publicidad que lo promueve como una alternativa para dejar de fumar.

Como parte de las acciones permanentes de vigilancia sanitaria,

en lo que va del año, se ha realizado la búsqueda intencional de la venta de vapeadores en diversos establecimientos y máquinas expendedoras en los 84 municipios.

Así como en aquellos lugares que puedan ofertar el producto, como ferias, tianguis, plazas comerciales, productos de importación, entre otros sitios informales.

En coordinación con las Delegaciones Jurisdiccionales, se han realizado 41 visitas de verificación, de las cuales resultó el aseguramiento de más de 600 cigarros electrónicos y esencias; hasta el momento no se han identificado máquinas expendedoras, por lo que se continúa con la búsqueda de estos productos.

La Copriseh exhorta a no consumir y utilizar estos dispositivos por los daños irreversibles que causan a la salud y solicita a la ciudadanía a ser parte activa de la vigilancia, denunciando los puntos de venta de vapeadores o cigarros electrónicos.

En caso de detectar este tipo de comercialización, se puede denunciar a los teléfonos 771 7181746 ext 107 o al correo electrónico quejasdenuncias.copriseh@ssh.gob.mx (Staff Crónica Hidalgo)

Incrementar intervención comunitaria

PREVENIR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

▶ Las hidalguenses son lideresas y agentes de cambio en sus poblaciones



ALDO FALCÓN

IHM. Encuentro Regional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz reunió a 60 representantes de seis municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para compartir experiencias significativas y fortalecer estrategias y buenas prácticas para la reconstrucción del tejido social, libre y seguro, efectuaron el Encuentro Regional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Redes-MUCPAZ), en el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM).

Fue a través de mesas de trabajo que, 60 integrantes y líderes de las redes, de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Zapotlán, Cuautepec de Hinojosa, Omitlán de Juárez y Tizayuca, definieron acciones de fortalecimiento y expusieron áreas de oportunidad para incrementar la intervención comunitaria, prevenir la violencia contra las mujeres y recuperar lugares públicos para convertirlos en espacios seguros.

"Cuando las mujeres nos organizamos, tenemos grandes resultados", destacó Bertha Miranda Rodríguez, titular del IHM, al reunirse con ellas. Lo primero, enfatizó, es que se reconozcan como líderes y como agentes de cambio en sus propias comunidades.

Las conminó a erradicar mitos sobre la rivalidad de las mujeres; por el contrario, insistió en que si caminan juntas en vez de competir, harán la diferencia, y con el respaldo de los tres niveles de gobierno, de manera coordinada, los avances para recomponer el tejido social y propiciar ambientes libres de violencia serán determinantes.

Mencionó la instrucción del gobernador Julio Menchaca y de la Secretaría de Gobierno, de no tolerar la impunidad y la deficiencia en los servicios de atención a las mujeres y a los grupos de mayor vulnerabilidad. En particular, en el acceso a la justicia, insistió en la cultura de la denuncia contra las y los servidores públicos negligentes.

Las Redes de Mujeres por la paz,

se conforman en Hidalgo por el IHM, a través de los programas Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) y del Fondo para

el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), financiados por el Instituto Nacional de las Mujeres. En tanto la Secretaría de Se-

guridad Pública estatal también impulsa estos grupos en distintos municipios.

Dichas redes participarán en

el Encuentro Nacional de Redes MUCPAZ, de la cual Hidalgo será sede, los días 23 y 24 de noviembre próximo.



7.ª EDICIÓN
2023

FESTIVAL
INTERNACIONAL
CINE DE AMÉRICA
TEATRO GUILLERMO ROMO DE VIVAR

@FICAHMEXICO



OPINIÓN

Pepe Grillo



Fosfo-fosfo

Algo vieron que no les gustó. Hasta ahora los mandos de la 4T, comenzando por el presidente y por la precandidata, solo tenían elogios para Samuel García, gobernador con licencia de Nuevo León y precandidato presidencial único de MC.

Las loas terminaron y comenzaron las descalificaciones. Mario Delgado, presidente de Morena, dijo que García es un político viejo y mañoso. ¿A qué obedece el cambio?

La campaña de Samuel y Mariana tiene enfrente una ancha avenida para crecer en el corto plazo. Morena daba por hecho que el crecimiento del MC sería equivalente al empujamiento del Frente Opositor. Tal vez esto no sea rigurosamente cierto.

Acaso atraigan simpatizantes entre el

grueso número de indecisos, o incluso entre quienes podían votar por Morena. Desde luego no el voto duro, ese está amarrado, pero sí otros sectores menos comprometidos con la 4T.

Ese es el resorte del cambio de señales. Si la opción del MC crece por donde no le conviene al oficialismo comenzarán los ataques digitales e incluso los amagos de averiguaciones previas. Así operan.

Sufragio efectivo, viva la reelección

La Cámara de Diputados informó que hasta el momento ha recibido 471 cartas de intención de otros tantos legisladores que buscan la reelección.

Son 500 diputados en total pero

el plazo todavía no concluye. De manera que puede afirmarse que la cámara en pleno va por la reelección.

Qué curioso, todos pensarán que hicieron un trabajo impecable y merecen repetir o simplemente impera el axioma de que vivir fuera del presupuesto es vivir en el error.

Claro que todavía tienen que ganar la elección pero competir amarrado a la curul da ventajas que hacen que la competencia se desequilibre.

Las preguntas obligadas son: ¿Usted conoce a su diputado? ¿Volvería a votar por él? ¿Quiere un cambio? Los ciudadanos tienen la palabra.

Fuerza y Corazón

Con la novedad de que el Frente Amplio fue rebautizado y para la elección del año que entra se llamará Fuerza y Corazón por México.

Tal vez sea un mejor nombre, uno que permita más variables, pero la verdad es que el nombre del Frente Amplio ya había permeado y cumplía con decoro su responsabilidad de identificar a la alianza de PAN, PRI y PRD.

Lo importante, más allá del nombre, es que la oposición comience a trabajar en serio, con objetivos claros y acciones que puedan evaluarse.

Si ya está tomada la decisión de ir juntos no hay lugar para titubeos y be-

rrinches. Ya no hay espacio para amargar con romper al menos claro que se quieran dejar escapar a los líderes.

Tianguis de Pueblos Mágicos

Hoy arranca en Pachuca, Hidalgo, la quinta edición del Tianguis de Pueblo Mágicos.

Se trata de uno de los programas más longevos y exitosos de la Secretaría de Turismo. Gobiernos de colores distintos tuvieron el buen tino de conservarlos y en la gestión de Miguel Torruco, incluso de les organiza un tianguis nacional y dos internacionales.

El objetivo, desde el principio, fue poner sobre la mesa opciones atractivas de destinos tierra adentro, que pudieran ser una alternativa o un complemento a los conocidos destinos de sol y playa.

La persistencia, con algunos altibajos, logró crear una marca reconocida que supone una ayuda real a los pueblos que reciben el nombramiento.

Se ha confirmado la participación de 171 Pueblos Mágicos que mostrarán sus atractivos. Este Tianguis tiene la característica de que está abierto al público por lo que su celebración se vuelve una celebración popular. Eso es ●

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOLOGÍA

El Plan D

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



Con frecuencia, en México las elecciones federales intermedias constituyen un momento en el que la correlación de fuerzas se modifica de forma significativa, marcando un antes y un después para el gobierno en turno. Este ha sido el caso para la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la primera mitad del gobierno de López Obrador, Morena y sus aliados contaron en la Cámara de Diputados con la fuerza legislativa necesaria para realizar reformas constitucionales. Sin embargo, a partir de septiembre de 2021 la oposición logró recuperar el terreno suficiente para evitar que esto sucediera, limitando con ello las intenciones presidenciales de modificar la Constitución Federal.

En 2022, tras la revocación de manda-

nencia de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, y después de diversos diferendos con el Instituto Nacional Electoral, el presidente de la República buscó modificar la estructura del sistema electoral a través de lo que denominó como el "Plan A". Al no alcanzar la mayoría calificada que le permitiera reformar la Constitución, López Obrador anunció un "Plan B", el cual consistió en realizar reformas a leyes secundarias, las cuales fueron declaradas a los pocos meses como inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En este contexto fue que miles de ciudadanos salieron a las calles a manifestarse en contra de lo que consideraban como un atentado a la democracia y sus instituciones fundamentales.

Tras una derrota legislativa y otra judicial, ya instalados en el próximo proceso electoral, Morena y sus aliados lanzaron el llamado "Plan C", basado en lograr el número necesario de votos en las elecciones legislativas de 2024 que les permitieran alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y el Senado de la República para realizar reformas constitucionales. En caso de que Morena, PT y PVEM logren su objetivo, la oposición se verá reducida a la irrelevancia legislativa y su papel en el Congreso será me-

ramente testimonial, poniendo en riesgo la estabilidad democrática y la viabilidad de muchas de las instituciones que sustentan a nuestro sistema político. Lo que en 2022 y 2023 fue frenado gracias a la movilización ciudadana estaría en riesgo y a merced de una mayoría que no tendría necesidad de negociar con la minoría opositora.

Pero, ¿qué pasaría si Morena y sus aliados son derrotados? Si la victoria de la oposición es total e incluye no solo lo legislativo, sino que se amplía al ámbito presidencial, cualquier riesgo de reforma constitucional estaría cancelado. Si el triunfo opositor es parcial y se circunscribe a lo legislativo, bien porque estos partidos obtengan la mayoría o cuando menos impidan que Morena y sus aliados cuenten con la mayoría calificada, el "Plan C" será inviable, pero se activará lo que seguramente denominarán como el "Plan D": convocar a un nuevo constituyente para promulgar una nueva Constitución. Con la fuerza de legitimación que da una victoria presidencial de amplio margen y a partir de una narrativa que profundice la división política y social de México, la elaboración de una Constitución a modo de la llamada Cuarta Transformación es el riesgo más grande que pueda enfrentar el

Estado Mexicano.

A partir del panorama actual que muestran las encuestas y la opinión pública, si las elecciones fueran hoy, Morena y Claudia Sheinbaum ganarían la Presidencia de la República y la mayoría de los espacios legislativos. A prácticamente seis meses de distancia, se antoja complicado que Xóchitl Gálvez o Samuel García logren remontar una desventaja tan grande como la que hoy parece existir en las preferencias electorales. Si Claudia Sheinbaum gana con más del 50 por ciento a la votación y por alguna razón no cuenta con la mayoría calificada para llevar a cabo reformas constitucionales, no tengamos dudas: Morena y sus aliados se movilizarán para hacer una nueva Constitución. El riesgo de ello es enorme e implicaría fragmentar a México en dos. Por todo lo anterior es fundamental que las oposiciones comprendan el momento que habremos de vivir en los próximos meses y sepan estar a la altura de las circunstancias. En el contexto actual, lo último que necesitamos es un Plan D ●

Profesor de la UNAM y
consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

Antígona e Ismene

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



Alrededor de los antiguos mitos griegos se han escrito innumerables obras literarias. Los escritores de la Grecia clásica reescribieron muchos de ellos profundizando en los personajes y ampliando con su creatividad los relatos originales. Las narraciones de diversos autores se entrelazaban logrando la continuidad del mito y llegaron a formar amplios ciclos temáticos o lo que ahora conocemos como sagas literarias.

En el ciclo Tebano encontramos los textos de Esquilo (Los siete contra Tebas), de Sófocles (Edipo rey, Edipo en Colono y Antígona) y de Eurípides (Las Suplicantes y Las Fenicias). Todas estas tragedias escritas durante los siglos V y IV a.C. están basadas en leyendas que tienen como referencia la antigua ciudad griega de Tebas.

Como sabemos en Los siete contra Tebas, los hijos de Edipo, Polinices y Eteocles, habían hecho un acuerdo de reinar alternadamente. Eteocles lo incumple y con ello dio inicio una guerra fratricida. Polinices se alió con el ejército de la vecina ciudad de Argos para invadir Tebas y recuperar la corona arrebatada por su hermano. Al final de la contienda los hermanos terminan por darse muerte el uno al otro, y, después de que los tebanos logran vencer al invasor, Creonte, el tío materno de ambos, asume el control de Tebas. Hasta aquí llega la narración de Esquilo en Los siete contra Tebas.

Antígona de Sófocles inicia el relato donde Esquilo lo dejó: con los funerales de los hermanos. El tirano Creonte emitió un decreto mediante el cual se establecía que a Eteocles se le debían rendir todos los honores fúnebres, los que correspondían a un héroe; pero, el cadáver de Polinices debía quedar sin sepultura y se prohibía cualquier manifestación pública o privada de lamento por su muerte, pues se le consideraba un traidor. El desacato a este dictado sería castigado con la muerte por lapidación.

Esta orden del rey era en extremo drástica, porque los rituales funerarios en la antigua Grecia tenían suma importancia. Si se omitían los rituales se creía que los espíritus de los muertos podían vagar sin rumbo, desarrollar cierto rencor y convertirse en influencias malignas para los vivos. Los familiares eran los que estaban obligados moralmente a enterrar a sus muertos, construir sus tumbas -que hacían las veces de pequeños templos- y llevar-

les periódicamente las ofrendas adecuadas (alimentos y bebidas) para mantener su alma apaciguada. El culto a los muertos era ante todo un asunto familiar. (F. Coulanges. La ciudad Antigua).

El decreto emitido por Creonte, ante los ojos de Antígona, hermana de Polinices, era a todas luces injusto y cruel. Injusto porque invadía el derecho privado de la familia y cruel ya que el cuerpo de su hermano quedaba expuesto como alimento a las aves de rapiña y a los perros.

La tragedia empieza cuando Antígona le comunica a su hermana Ismene, quien permanecía un tanto ausente y distante, lo dispuesto por el tirano. La invita a desafiar las órdenes de Creonte y juntas levantar con sus manos el cadáver de Polinices para darle sepultura con los rituales que corresponden. Antígona está dispuesta a morir antes que abandonar el cuerpo de su hermano. “¡A él, yo lo sepulto! Y ¿Qué si por ello muero? ¡Que bello fuera! ¡Hermana amante yacer unida junto al hermano amado, después de haber cumplido con él todos los deberes de piedad familiar! Bendita rebeldía: más largo tiempo tengo de complacer a los muertos, antes que a los vivos, como que con ellos he de repasar en el más allá.”

Ismene temerosa se niega rotundamente a seguir a Antígona en su rebeldía. “Mira ahora: las dos solas quedamos, enteramente solas, ¿cuál será nuestra muerte infamante y amarga, si quebrantamos los mandatos del potente tirano? ¿Mujeres somos, podremos oponernos a los hombres? Súbditas somos, tenemos que acatar estas leyes y aún más duras, si las imponen los más fuertes.” Ismene le confiesa a su hermana que se siente impotente para



Óleo en lienzo de Charles Jalabert (1819 – 1901): Edipo y Antígona (Œdipe et Antigone, 1842). Antígona y su padre, Edipo, abandonan la ciudad de Tebas.

La tragedia empieza cuando Antígona le comunica a su hermana Ismene, quien permanecía un tanto ausente y distante, lo dispuesto por el tirano

desacatar la ley de la ciudad, a pesar de reconocer que va en contra de la costumbre religiosa de la familia.

Antígona logra su cometido y por dar sepultura a su hermano es tomada presa y recluida en un calabozo donde ella misma se ahorca. La muerte de la heroína acarrea también la desgracia de Creonte, pues su hijo Hemón que estaba comprometido con Antígona, al encontrar a su amada colgada también se suicida. Lo mismo sucede con Eurídice, esposa del tirano que, al no soportar ver a su hijo muerto, se quita la vida. El rey se convierte en víctima de su propia arrogancia y obstinación.

Para Carlos García Gual, Antígona representa el arquetipo de la mujer rebelde por excelencia, la que desafía al poder y defiende los principios de lo privado fren-

te al estado, sin importar el riesgo mortal que asume. “La tragedia se ha interpretado en la escena moderna como una apología de la rebeldía contra el tirano o el estado represor.” Por esta razón, tal vez, sigue siendo muy potente y atractiva a la sensibilidad de los lectores actuales.

Pero probablemente no siempre fue así, señala García Gual. En el contexto de la Grecia antigua, Ismene, la mujer subordinada y obediente a lo dispuesto por el tirano, la temerosa de pelear contra lo que considera injusto, podría haber sido considerada el modelo femenino a seguir. A su vez, Creonte pudo haber sido visto como el prototipo del gobernante justo, al castigar a la persona que había querido destruir su propia ciudad, aliado con un gobierno extranjero.

“Situado en otro contexto social, escribe García Gual, seguramente el espectador griego, al tiempo que compadecía a la joven heroína, reconocía que merecía castigo por su acción descontrolada y subversiva. Porque, desde el punto de vista de la ciudad griega, Creonte tenía razón...”

La disputa entre Antígona y Creonte acepta varias lecturas. Refleja la contradicción entre el derecho público y el privado, entre la razón de estado y el interés individual, el dominio del poder patriarcal sobre la mujer, la desobediencia civil frente a la arbitrariedad del tirano, la represión del gobierno contra la inconformidad ciudadana. Pero, sobre todo, la tragedia de Sófocles notablemente plantea la actitud contrastante que tienen dos mujeres de la misma condición ante los arrebatos del poderoso: sumisión o rebeldía ●



MIÉRCOLES, 22 NOVIEMBRE 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

El Gobierno Estatal no está sujeto a chantajes, presiones o extorsiones

EVOLUCIÓN

► Refrendó Menchaca compromiso para impulsar políticas de bienestar dirigidas a toda la población y sólo para cumplir los caprichos de unos cuantos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El Gobierno Estatal no está sujeto a chantajes, presiones o extorsiones de ningún tipo de interés político o personal, sostuvo el gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, durante su visita a El Cardonal.

Durante este recorrido que forma parte de las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", Menchaca Salazar reconoció el trabajo que ha realizado el presidente municipal, Mariano Cabañas Guzmán, al tiempo que recordó que en campaña visitó todos los municipios del estado donde realizó compromisos con la gente a través de sus solicitudes que le entregaban.

Explicó que esas peticiones fueron integradas en el Plan Estatal del Desarrollo para no estar inventando cosas desde un escritorio, por lo que las obras emblemáticas de su gobierno serán las que necesiten las comunidades.

Se dio a conocer que una de las comunidades beneficiadas con recursos estatales es La Mesa, con el sistema de agua potable conocido como el "Manan-



GOBERNADOR. "La obra emblemática es la que requiere la comunidad, el municipio, pues son el reclamo de muchas generaciones. Nosotras y nosotros estamos eliminando gastos superfluos para aumentar el patrimonio de las y los hidalguenses, por ello, de una manera transparente, se hicieron compromisos de construcción. Hoy los intereses personales están abajo del interés de la gente".

tial Salinas" con 4 millones 457 mil pesos, asimismo dijo que esta región comprendida por siete municipios es de las más beneficiadas con 336 millones pesos.

El presidente municipal de Cardonal, Mariano Cabañas Guzmán, quien fue encargado de dar la bienvenida a los presentes, agradeció los beneficios otorgados y el respaldo expresado por el gobernador para no actuar bajo presiones.

TEMA. Cabe mencionar que durante esta gira, miembros de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) de El Cardonal, se manifestaron en la comunidad de San Antonio Sabanillas a fin de solicitar el apoyo del gobernador debido a un conflicto que se ha suscitado por otro del grupo de transportista locales, con quienes se disputa el acarreo de material.



HUGO CARDÓN

CONTEXTO

Lucran con necesidad de los ixmiquilpenses

El Ayuntamiento de Ixmiquilpan, a través de un comunicado, lamentó que las necesidades de la población sean usadas con fines políticos y personales, pues "estas acciones sólo entorpecen el desarrollo de las comunidades", esto luego de la manifestación protagonizada por habitantes de la colonia 5 de Febrero de la comunidad Los Remedios.

Fue el pasado lunes, aproximadamente a las 9 de la noche, cuando se apersonaron frente al Palacio Municipal de Ixmiquilpan, para exigir atención por parte de la presidenta Araceli Beltrán Contreras.

Los inconformes bloquearon las calles de la zona centro y tomaron la Presidencia Municipal para exigir dar seguimiento a los requerimientos de un pozo de agua potable y otras obras que se tienen dentro de esta misma localidad.

Tras la manifestación, el Ayuntamiento, a través de comunicado, precisó que la

manzana Cinco de Febrero reclama un proyecto, el cual carece de los requisitos de acuerdo con las reglas de operación de la Conagua, sin embargo, el municipio trabaja en la integración del proyecto.

"El gobierno municipal no aplicará recursos sin la documentación en regla y de acuerdo al correcto ejercicio de los recursos públicos apegados a las leyes de transparencia. El presupuesto 2023 ya está asignado para atender a todas las comunidades".

También dijo lamentar que estas acciones se tomen con otras intenciones, pues el tema estaba siendo atendido, incluso a esta misma localidad se les había citado el día 21 de noviembre a las tres de la tarde para atender sus proyectos.

"Rechazamos la utilización de esta sentida necesidad por parte de terceros con fines políticos y personales, ya que estas acciones sólo entorpecen el desarrollo de las comunidades". (Hugo Cardón Martínez)

ACTOPAN

Perdió la vida, tras incendio en La Peña

Una persona que respondía al nombre de Santiago "N", de 47 años de edad, perdió la vida el pasado lunes por la noche luego de registrarse un incendio en un establecimiento comercial ubicado en La Peña, comunidad de Actopan, donde vecinos del lugar habrían intentado ayudar al ahora occiso, pero nada pudieron hacer.

De acuerdo con los reportes oficiales, el local estaba habilitado como una vivienda, cuyos habitantes fueron víctimas de este incendio que se presume se generó a partir de una veladora.

Se mencionó que la llama cayó en un sillón, ocasionando que éste se incendiara, al igual que el colchón de una ca-

ma: los moradores dormían.

Vecinos de esta comunidad, al percibirse del fuego, solicitaron el apoyo de elementos de Protección Civil y Bomberos, mientras que otros arriesgando su integridad física abrieron el local con la intención de controlarlo para poner a salvo a las víctimas.

Aun cuando rescataron a algunas personas, una falleció en el lugar a consecuencia de la inhalación del humo, por lo que se pidió la presencia de personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado del Hidalgo (PGJEH) a fin de realizar las diligencias de ley. (Hugo Cardón Martínez)



Pregunta por los **beneficios** que obtienes al **REGULARIZAR** tu **situación fiscal**

Contáctanos al:

 **800 737 7383**

o visita nuestros

 **Centros Regionales de Hacienda**

 **Lunes a viernes**  **Horario:** 9:00 a 16:30 h

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA



ACTUALIZA TUS PLACAS

PERSONAS MORALES

- **Acta constitutiva y/o Poder Notarial o carta poder** de quien acude a realizar el trámite (cuando no consten los poderes en el instrumento).
- **Comprobante de domicilio** vigente de la persona moral.
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA



ACTUALIZA TUS PLACAS

PERSONAS FÍSICAS

- **Identificación oficial con fotografía vigente** (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- **Comprobante de domicilio** vigente no mayor a 6 meses (luz, agua, teléfono, predial, contrato de arrendamiento adjuntando último recibo de pago que reúna los requisitos fiscales).
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**


En caso de portar placas para personas con discapacidad.

 **Certificado médico** expedido por instituciones de salud pública, no mayor a 12 meses de antigüedad.


 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA

CAMBIO DE PROPIETARIO

- **Identificación oficial vigente de Hidalgo** (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- **Comprobante de domicilio vigente no mayor a 6 meses** (luz, agua, teléfono, predial, contrato de arrendamiento adjuntando último recibo de pago que reúna los requisitos fiscales).
- **Juego de placas metálicas y/o acta del Ministerio Público.**

 **En caso de portar placas para personas con discapacidad.** **Certificado médico** expedido por instituciones de salud pública, no mayor a 12 meses de antigüedad.

- **Factura, refacturación, factura judicial o título de propiedad** (debidamente endosado).
- **Contrato de compraventa y/o responsiva** con copia de INE del vendedor, consecutivo del endoso anterior.
- **Documento que acredite la legal estancia** en el país (en caso de ser vehículo de procedencia extranjera).

 **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **HACIENDA** SECRETARÍA DE HACIENDA

Aplicarán 336 millones en Valle del Mezquital

CONTINUIDAD

► Los recursos públicos se distribuyen en promedio de 50 millones de pesos entre siete municipios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Una inversión de 336 millones de pesos será aplicada en la región del Valle del Mezquital para diversas obras y acciones, informó el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Sustentable (SIPDUS), Alejandro Sánchez García.

Ante la presencia del gobernador Julio Menchaca Salazar en El Cardonal, el funcionario estatal comentó que los recursos públicos se distribuyen en promedio de 50 millones de pesos entre siete municipios.

Durante la gira de trabajo en las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", Alejandro Sánchez destacó, este 21 de noviembre, que ejecutarán las líneas de conducción del canal de interconexión la presa de almacenamiento El Yathé y al canal Vicente Aguirre.

Puntualizó que se construye la primera etapa, no se había avanzado en las negociaciones con los ejidos para la liberación



ALEJANDRO SÁNCHEZ. En esta nueva etapa de las Rutas de la Transformación anunciarán más obras que impactarán de manera positiva en la vida de miles de hidalguenses.

de los predios.

"El titular de Planeación, Miguel Tello, informó que estuvo al frente de las negociaciones para

liberar los terrenos y llegó un acuerdo con los campesinos, por lo cual en 2024 se habrá de concluir la obra que es importante

para Alfajayucan y la región".

Además, se tiene la construcción asfáltica de varias calles de la cabecera municipal

de Chilcuautla, rehabilitación de la carretera de Ixmiquilpan con una inversión de 27 millones de pesos.

Sánchez García indicó que se rehabilita la carretera del acceso principal a Nicolás Flores, Tasquillo una planta de tratamiento de aguas residuales, Zimapán el techado del mercado municipal y dos sistemas de agua potable.

Respecto al Cardonal se ejecutarán 7 obras, con una inversión de 51 millones de pesos se moderniza y amplía del camino rural el Ozuelos el Palmar y tiene un avance del 9 por ciento.

De la misma forma se modernizará el camino rural el Pinalito-San Miguel Tlazinta, pavimentación del circuito los Reyes en su segunda etapa, pavimentación hidráulica en la localidad de Cuesta Blanca, en la comunidad de la Gloria con el proyecto piloto "Construye Tu Camino" y oficialía mayor está licitando los materiales para iniciar las obras en dos semanas.

ESPECIAL

WISE

Pagará a familias de trabajadores que fallecieron

■ La empresa constructora VISE se hará cargo de los pagos que le corresponden a las familias de los trabajadores que fallecieron en el tramo carretero del Real del Monte-Huasca, afirmó el director de Gobernación del Gobierno Federal, Luciano Cornejo Barrera.

Agregó que las personas lesionadas deben ser atendidas en los hospitales y la constructora debe solventar los gastos correspondientes. "Es muy lamentable que se presenten este tipo de accidentes, cuando las empresas se contratan por ser profesionales no deben registrarse este tipo de situaciones que afecten a los trabajadores".

Luciano Cornejo manifestó que solicitará una reunión con el director general de la Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes

(SICT), Ernesto Jáuregui, para revisar a la empresa que tiene a cargo la obra.

Esa inspección será para verificar como trabajan, ya que se comenta que se han presentado otros dos accidentes, de los cuales el Gobierno Federal sólo sabía de uno.

Cornejo Barrera puntualizó que la pérdida de vidas humanas es muy lamentable sobre todo por este tipo de accidentes y que se pueden evitar, si hay una inspección permanente en las obras que se ejecutan.

Comentó que tienen corresponsabilidad los ingenieros que tienen a su cargo las obras, no únicamente las personas que instalaron el andamio pues deben implementar protocolos de certeza, confianza y seguridad.

Recordó que en la zona de localizan túneles de extracción de plata por eso modificaron el proyecto original en la zona, por lo cual se debe verificar cuales es el motivo del accidente.

"Con las investigaciones que se realicen por parte de las autoridades correspondientes, se podrá conocer a detalle cuales fueron las consecuencias que provocaron el derrumbe de la obra". (Alberto Quintana Codallos)

CAI JUÁREZ

Otra escuela DIF certificada como promotora de la salud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Centro de Asistencia Infantil CAI Juárez, del Sistema DIF Tulancingo, recibió la Certificación y el Reconocimiento como "Escuela Promotora de la Salud", por parte de las autoridades de los servicios de Salud de Hidalgo, a través de la Jurisdicción Sanitaria II Tulancingo y el Centro de Salud Urbano.

Resaltó la oficialía que tras haber cumplido con una serie de criterios, en cuanto a medidas sanitarias al interior de la institución; además de implementar acciones para evaluar la salud de niñas, niños y comunidad educativa, se trabajó con los padres de familia para asegurar el acceso a nutrición, actividad física, servicio de salud, para lograr un contexto de aprendizaje y éxito en el CAI.

Estuvieron presentes en el evento la presidenta del Sistema DIF Municipal,

Yolanda Magaldi Rivera; la directora, Juana Cruz Islas; María Isabel Guzmán Tavera, jefa de la Jurisdicción 02; Ulises López Mimila, director del Centro de Salud Tulancingo, y María Magdalena Gómez Vera, directora del CAI Juárez.

Durante la ceremonia, se entregaron reconocimientos a personal del CAI y personal de Salud, por el trabajo realizado durante el proceso para lograr la certificación.

Se contó con la presentación de números artísticos por parte de los alumnos de preescolar, donde algunos padres de familia participaron.

Posteriormente autoridades escolares, recibieron la Bandera Blanca que lo certifica como escuela saludable, continuando con el protocolo se invitó a las autoridades presentes a develar la placa que reconoce a la institución como "Escuela Promotora de la Salud".

EL DENGUE DURANTE EL EMBARAZO

puede causar complicaciones severas que ponen en riesgo tu vida y la de tu bebé.

¡Tú puedes prevenirlo!

- Usa pabellones en camas, y mallas o mosquiteros en puertas y ventanas.
- Utiliza blusas de manga larga, pantalones y calcetines.
- Evita el contacto con personas enfermas
- Evita tener criaderos de mosquitos en tu vivienda: Lava, tapa, volteo y elimina.
- Ponte repelente



Si presentas:

Cansancio, fiebre, dolor de cabeza, muscular o en articulaciones, dolor abdominal o cualquier sangrado, no te automediques y acude a tu unidad de salud.



Ventas y ofertas en redes sociales



Si alguno de tus contactos te solicita un préstamo, vende algún dispositivo electrónico o indica tener una emergencia, ten en cuenta lo siguiente:



- ✓ No realices ningún depósito o transferencia sin **verificar** la identidad del solicitante a través de otro medio.
- ✓ Si confirmas que la cuenta fue vulnerada, **repórtala ante la plataforma.**
- ✓ **Protege tus cuentas** actualizando contraseñas y activando la verificación en dos pasos.
- ✓ **No compartas códigos** de verificación con nadie, **no accedas a enlaces** que te llegen por email.

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
sph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!



¡ALERTA DE ROBO!

Cuidado con la compra y venta de automóviles por redes sociales, ya que algunas personas aprovechan la situación para robarte.

- ▶ **No confíes en quienes ofrecen vehículos a un precio más bajo de su valor comercial.**
- ▶ **El modo de operar es** citar a la víctima en un lugar público y durante la negociación efectúan el robo.
- ▶ Si llevas a cabo la compra-venta de un vehículo, **verifica la identidad de la otra persona; solicita su INE.**
- ▶ En todo momento, **reserva tus datos personales** y evita pagar anticipos.

STOP



SI FUISTE VÍCTIMA DE FRAUDE ONLINE
¡DENUNCIA! ANTE EL MISTERIO PÚBLICO Y AL:



VASECTOMÍA SIN BISTURÍ

- Es gratuita
- No requiere hospitalización
- Es un método permanente y de rápida recuperación
- No afecta tu vida sexual



Solicita información en la unidad de salud

Escanea este código QR:



O visita:
<https://bit.ly/DirVSB>

Agenda tu cita para mayor información

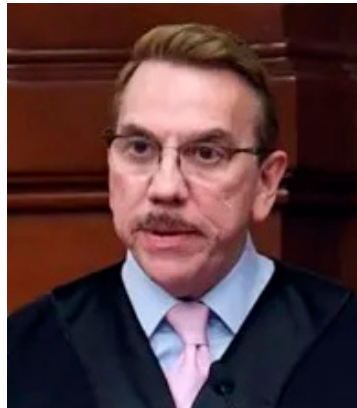
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Corte da revés a AMLO; ministro Laynez sí resolverá extinción de fideicomisos del PJ

Por unanimidad, el pleno del tribunal desecha petición de Presidencia; hasta ministras Loretta y Jasmín votaron a favor

Eloísa Domínguez
nacional@conica.com.mx



Ministro Javier Laynez Potisek.

Por unanimidad de votos (un total de diez), el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) declaró improcedente la solicitud presentada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en contra el ministro Javier Laynez Potisek, para que éste no conozca, como instructor de la acción de inconstitucionalidad 214/2023, y resuelva diversas impugnaciones por la extinción de 13 de 14 fideicomisos —que representan 15 millones de pesos— del Poder Judicial, eliminados por la mayoría legislativa de Morena y aliados en Cámara de Diputados.

La acción de inconstitucionalidad fue presentada por una minoría de senadores de oposición, que impugnaron el decreto publicado el pasado 27 de octubre.

Para resolver estas impugnaciones, la Corte instruyó al ministro Laynez Potisek a analizar el tema de la desaparición de los fideicomisos que aún no ha sido ni siquiera admitido a trámite.

El pleno del alto tribunal de México abrió su sesión pública de este martes con el análisis del impedimento 20/2023, planteado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para que Javier Laynez Potisek se abstenga de conocer de la acción de inconstitucionalidad 214/2023.

SOLICITUD FUERA DE LA LEY

La ministra presidenta de la SCJN dio la palabra al juez constitucional quien argumentó que la solicitud del Ejecutivo federal debía ser desechada toda vez que “los impedimentos no se pueden plantear en acciones de inconstitucionalidad ni en controversias constitucionales, debido a que esa figura no está prevista por la Ley Reglamentaria, a diferencia de otros juicios

y procedimientos”.

Reconoció que este Tribunal Pleno ha permitido de manera “muy excepcional el procedimiento de algunos impedimentos”, pero han sido a petición de alguna ministra o ministro, a razón de que antes de llegar a este Tribunal Pleno, se participó directamente en la discusión, aprobación, redacción y, a veces, hasta aprobación, de una disposición de carácter general, pero este no es el caso.

“Por estas razones, yo no me considero impedido; me parece que no procede el impedimento; además, yo no considero, en absoluto afectada la objetividad”, aclaró.

PLANTEAMIENTO AVALADO

Tras su planteamiento, éste fue sometido a la votación de nueve ministros, y por unanimidad, los ministros integrantes de La Corte, entre ellos los de Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, cercanas la 4T, desearon y declararon improcedente la petición de la Consejería Jurídica.

Será en los próximos días cuando Javier Laynez resuelva, primero, si es o no procedente y se admite a trámite la resolución de la acción de inconstitucionalidad 214/2023, para luego llevarlo al pleno de la Corte y de vote a favor o en contra de la desaparición de 13 fideicomisos destinados a 55 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Por unanimidad de votos (un total de diez), el pleno de la Suprema Corte declaró improcedente la solicitud presentada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en contra el ministro Javier Laynez Potisek •

EL PRIMER ESCALÓN
para crecer tu negocio

FACTOR NAFIN
Financiamiento y capacitación pensados para ti

Contáctanos en nafin.com / 800 623 4672
FORTALECIENDO A MÉXICO

GOBIERNO DE MÉXICO

nacional financiera
SOLUCIONES A TU MEDIDA



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



nacional financiera

f t i g y g g o b . m x / n a f i n

GOBIERNO DE MÉXICO

Banco del Bienestar
El banco de los mexicanos

Tú puedes pagar con tu tarjeta

Conoce más de esta historia en nuestro canal de YouTube

YouTube



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Banco del Bienestar
El banco de los mexicanos

f t i g y g g o b . m x / b a n c o d e l b i e n e s t a r

Roberto Aymes

“El jazz elige a las personas, en especial a quienes tienen determinados atributos”

Es el vehículo perfecto de la rebeldía y evidencia el virtuosismo del intérprete, añade el compositor y bajista. Celebrará 50 años en la música con recital conformado por obras del siglo XVI hasta contemporáneas, de George Gershwin, Paul McCartney, Elton John y Sting

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

El jazz es el vehículo perfecto de la rebeldía y evidencia el virtuosismo del músico porque implica improvisación, la cual no es sinónimo de tocar al aventón, sin embargo, hoy existen pocos apoyos para la difusión de este género musical. Así lo expresa en entrevista Roberto Aymes, quien celebrará 50 años dedicados al jazz con un concierto especial este sábado 25 de noviembre a las 19:00 horas en el Teatro Casa de la Paz (Cozumel 33, Roma Norte, CDMX).

En entrevista, Aymes comparte la alegría de ofrecer al público parte de sus satisfacciones con el concierto U.K Jazz que incluye obras del siglo XVI hasta contemporáneas, de compositores como George Gershwin, Paul McCartney, Elton John y Sting.

“La música y más la música de jazz es un idioma que conecta con el público y eso es lo principal que debemos tener quienes nos dedicamos a la música o al arte: siempre estar conectados con el público, estar agradecidos, que esperen cosas nuevas como lo que sucederá el sábado con un repertorio totalmente nuevo, muy cercano a la música que me impactó cuando era un jovencito y que sigue impactando muchas generaciones”, indica.

Aymes señala que el jazz elige a las personas, en especial a quienes tienen determinados atributos.



Perfil

Más sobre Roberto Aymes

Aymes ha creado lazos entre la música académica y el jazz, estrenando obras de autores como: Claude Bolling, Astor Piazzola, Lennie Niehaus, David Prior, Phillip Glass, Meyer Kupferman, Graham Collier, Terry Riley y Jorge Ritter.

Ha sido solista de orquestas sinfónicas bajo la batuta de directores como: Akira Endo, Eduardo Diazmuñoz, Enrique Bádiz, Eduardo Mata, Luis Herrera de la Fuente, Sergio Cárdenas, Eduardo Álvarez, Enrique Barrios, Johannes Ulrich, Ismael Campos y Luis Samuel Saloma, estrenando, en la mayoría de los casos, obras que entrelazan el idioma jazzístico con la música sinfónica.

La Universidad de Pittsburgh lo invitó a publicar un ensayo sobre el ‘Desarrollo del Jazz en México’, dentro de sus reconocidos “Archivos de la Academia Internacional del Jazz”. (International Jazz Archives Journal —Vol. II — No. 2). En el 2009 publicó en México el libro “Panorama del Jazz en México durante el Siglo XX”.

“El primer ingrediente del jazz es improvisar e improvisar no significa hacerlo al aventón, todo lo contrario, es componer al instante. Los que tenemos la capacidad de improvisar es estar componiendo en el momento, de volada, y eso no lo elegimos, lo trae uno. El jazz es el vehículo perfecto de rebeldía, de ese ánimo de crear, de hacer cosas pero no nada más para impactar o presumir, no, es para compartir día a día lo que uno siente”, afirma.

Eso implica conocer de principio a fin la variedad de instrumentos y ritmos...

Un músico de jazz necesita forzosamente estar bien preparado a nivel académico, a nivel escolástico, desde luego que habido en la historia del jazz muchos artistas autodidactas, pero la verdad es que el jazz, sobre todo el siglo XXI, exige demasiado, es una carrera muy compleja y completa.

No sólo es conocer el instrumento que uno interpreta, es conocer otros instrumentos para poder orquestar, como dijera Charlie Parker: necesitas dominar la armonía y todas las escalas para después mandar todo a volar y simplemente tocar lo que uno tiene adentro con ese bagaje de posibilidades.

Desde luego que el tiempo da experiencia y mayor concentración, pero también se van perdiendo facultades que tenía de joven, pero como dijera el libro de Zaratustra: ese quinto elemento que es la experiencia lo puede complementar mucho más con el conocimiento, por eso es que los músicos jóvenes se sienten atraídos a los músicos que tienen carrera.

SIN ESPACIOS NI APOYOS

Aymes también es un divulgador del jazz mexicano ya que, durante más de cuatro décadas, desde marzo de 1978, ha dirigido el programa “Panorama del Jazz” en Radio UNAM.

¿Han disminuido los espacios para este género?

Desde los años setenta soy músico y radioescucha de jazz y cada vez hay menos oportunidades en México específicamente para poder hacer jazz, esto es increíble. En los años 60 había programas gubernamentales que lo consideraban todo



Este sábado 25 de noviembre Roberto Aymes se presentará en el Teatro Casa de la Paz.

el tiempo, había grupos de jazz tocando en las plazas públicas, en la Alameda Central y en parques como el de Santa María la Ribera.

Todos los domingos había grupos itinerantes, inclusive fomentados por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Teatro Casa de la Paz, ahí presentaba muchas cosas de jazz internacional cada vez que tenía la oportunidad de intercambiar con la embajada de Estados Unidos, Francia y Alemania.

Aymes lamenta que eso haya cambiado. “Actualmente hay más facilidades, en algunos aspectos la tecnología ayuda pero los jóvenes tienen muchos problemas para

mostrar su trabajo a diferencia de cuando yo inicié como músico, sobre todo no tienen apoyos para mostrarlo a nivel internacional, no hay festivales, hay pocos lugares serios de jazz en todo México y no sólo hablo de la capital”.

¿Por qué los programadores de conciertos no incluyen el jazz?

Mi programa de radio ha sido un vehículo para que muchos se infecten del jazz, que les guste y eso genera público. El jazz siempre tiene público porque no es una música erudita que sea difícil de escuchar, no, lo que le falta es apoyo, definitivamente cada vez son menos los espacios.

El festival más largo de la historia de la Ciudad de México fue uno que hice cuando era la hoy secretaria era Instituto de Cultura de la Ciudad de México, hice el ciclo “Martes jazz” en el Teatro Juárez que duró casi un año, todos los martes a las 7 de la noche presenté proyectos diferentes y era un abarrotamiento de la gente que en dos o tres ocasiones tuvimos que hacer dos funciones.

Hay mucho público que es apasionado de escuchar algo diferente y más ahora, de escuchar algo que no sea reggaetón ni los corridos tumbados. Hay público, lo que falta, insisto, son los apoyos como los que se tuvo en ese momento, a través del Go-



El primer ingrediente del jazz es improvisar e improvisar no significa hacerlo al aventón, todo lo contrario, es componer al instante”

Desde los años setenta soy músico y radioescucha de jazz y cada vez hay menos oportunidades en México específicamente para poder hacer jazz



bierno de la Ciudad México y si nos dieran la oportunidad a los que sabemos hacer esto, hasta podemos hacer festivales internacionales.

Esos festivales, añade Aymes, deben ser novedosos. “Que no tengan la característica que han tenido últimamente, que sólo presentan a grupos extranjeros y nos quitan a los músicos nacionales. Esa no es la forma de crecer. En el continente europeo, que es el más importante en materia jazzística, ha crecido de esa manera: combinando a sus músicos con las grandes luminarias y creando nuevas luminarias europea. Nos falta eso todavía”.

CONCIERTO DE FESTEJO

Aymes platica que para el concierto en el Teatro Casa de la Paz seleccionó piezas de músicos británicos porque siempre lo han acompañado en su carrera. De adolescente sus primeras aventuras fueron con el rock y el pop de los sesenta, con artistas como: Jeff Beck, Eric Clapton, John Mayall y sus Bluesbreakers, Jack Bruce, Led Zepelling con Jimmy Page, The Rolling Stones y The Beatles.

Ese acercamiento le permitió explorar diferentes instrumentos, incursionar en el Rhythm & Blues y colocarlo en el jazz. Aymes comenta que en giras tuvo el privilegio de trabajar con Johnny Dankworth y tener aventuras musicales en el mítico club de Ronnie Scott.

“Crecí musicalmente con el rock y en ese entonces estaban muchos músicos británicos que rescataron la música del blues e hicieron que se escuchara de nuevo. El concierto también incluirá música creada en época de Enrique VIII, una composición que en realidad fue hecha por su primera esposa: Catalina de Aragón. Serán obras llevadas al terreno jazzístico, el concierto capturaré a mucha gente no sólo de mi generación sino a personas que han escuchado a estos músicos”, indicó •

Israel y Hamás pactan liberar rehenes este jueves y tregua de 4 días

Los liberados —entre 50 y 80— serán mujeres y menores; se desconoce aún los nombres y si estaría la mexicana Gritzewsky

Guerra en Oriente Medio

EFE
Jerusalén

El Gobierno de Israel aceptó este martes el acuerdo con el grupo terrorista Hamás para la liberación de 50 secuestrados en la Franja de Gaza, a cambio de la liberación de 150 presos palestinos y una tregua de cuatro días (que podrían ampliarse varios días más, si la cifra de liberados se eleva a 80, según algunas fuentes).

Horas antes del anuncio, Hamás ya había adelantado que “la pelota está en el campo de Israel” después de que el grupo informara de su posición sobre el acuerdo a los mediadores de Catar y Egipto.

EL SUPREMACISTA JUDÍO BEN GVR SE OPUSO
Todos los miembros del ejecutivo del primer ministro Benjamín Netanyahu votaron a favor del intercambio y de la tregua excepto los tres ministros del Partido Poder Judío (Otzma Yehudit), del ultraderechista y ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir.

A falta de que se conozcan los términos del acuerdo, que se espera que Qatar anuncie en las próximas horas, informaciones filtradas a medios israelíes apuntan que el pacto incluye la liberación de un mínimo de 50 rehenes, en su mayoría niños y sus madres, con la posibilidad de que la cifra se amplíe a 80, además de un alto el fuego de mínimo cuatro días, que podría extenderse varios días más.

Hamás llevará los rehenes a Egipto a través del paso de Rafah en grupos diarios de unos diez y, desde allí, serán trasladados a Israel.

Por su parte, Israel deberá excarcelar a unos 150 prisioneros palestinos, también en su mayoría mujeres y menores que no estén condenados por delitos de sangre.

Además, el Ejército se compromete a no sobrepasar la Franja de Gaza durante seis horas diarias mientras la tregua esté en vigor para permitir a Hamás localizar a rehenes que se encuentran en poder de otros grupos armados, como la Yihad Islámica.

Según algunas estimaciones, Hamás retiene a entre 210 y 240 rehenes, mientras que la Yihad Islámica Palestina



Hadas Kalderon, madre de la rehén Sahar y de su marido Ofer, también en manos de Hamás, llora en otra noche de protesta para exigir su liberación en Tel Aviv.

mantiene bajo poder a unos 30.

CONVOY CON ALIMENTOS Y COMBUSTIBLE
El acuerdo también incluiría, según la prensa hebrea, la entrada a la Franja incluida la parte norte, de 100 a 300 camiones con alimentos y ayuda médica, además de combustible.

Asimismo, según la televisión pública israelí, el cese temporal de las hostilidades comenzará el jueves para dar 24 horas para la presentación de eventuales apelaciones a la decisión gubernamental ante la Corte Suprema.

HOMBRES NO, NI SOLDADOS NI REHENES FALLECIDOS

No serán liberados soldados ni hombres ni se recuperarán los cadáveres de rehenes fallecidos. Sin embargo, medios precisaron que podrían intercambiar hombres ancianos y rehenes con nacionalidad extranjera.

Otro de los puntos que destaca la prensa israelí es que Hamás deberá entregar los nombres de las personas que serán liberadas con un día de antelación.

Netanyahu aseguró antes de la reunión del Gobierno que el acuerdo incluye que la Cruz Roja visitará a los secuestrados y les ofrecerá ayuda médica.

"LA GUERRA CONTINUARÁ": NETANYAHU
Antes de las discusiones de su Gabinete, el primer ministro aseguró que aceptar este acuerdo, que según Hamás se lleva discutiendo un mes, “es una decisión difícil, pero es la decisión correcta”.

No obstante, Netanyahu advirtió de que esta tregua no significa el fin de la ofensiva, que ha causado más de 14.000 muertos, de los que más de 5.000 son niños.

“Se están diciendo muchas cosas sin sentido por ahí como que después de la pausa para devolver a nuestros re-

henes, pararemos la guerra. Pues que quede claro: estamos en guerra y continuaremos la guerra. Continuaremos la guerra hasta que logremos todos nuestros objetivos de guerra: Eliminar a Hamás, devolver a todos nuestros rehenes y desaparecidos y garantizar que no haya ningún elemento en Gaza que amenace a Israel”, dijo Netanyahu antes de la reunión.

Esta pausa se produce después de semanas de presiones cada vez mayores de la comunidad internacional y de los principales organismos internacionales, como Naciones Unidas, para detener los cesantes ataques, que han causado también más de 1,5 millones de desplazados.

Israel le declaró la guerra a Hamás tras el ataque que lanzó el grupo islamista contra Israel el 7 de octubre, en el que murieron más de 1.200 personas y 240 fueron secuestradas y trasladadas a Gaza.

Milei prepara ola de privatizaciones y calcula doblar la inflación en dos años

La petrolera YPF, el gas y los medios de comunicación estatales dejarán de ser públicos

Fran Ruiz

Con información de agencias

Las caras largas del primer encuentro, este miércoles, entre el presidente saliente, Alberto Fernández, y el presidente electo, Javier Milei, que tomará posesión el 10 de diciembre, ilustran el vuelco político que se producirá en Argentina, cuando el líder ultraderechista se mude a la Quinta de los Olivos (residencia presidencial) con su motosierra, para derribar con el kirchnerismo izquierdista transformar el país en una potencia neoliberal.

De momento, el esperado papel moderador del expresidente derechista Mauricio Macri contra las prisas de Milei por acabar con cualquier vestigio del Estado protector, en previsión de protestas sociales, ha brillado por su ausencia, y el presidente electo se ha explayado en sus planes de privatizar las empresas que el presidente Néstor Kirchner y luego Cristina Kirchner expropiaron al capital privado, principalmente la petrolera YPF, que estaba en manos de la española Repsol.

Este martes confirmó que, apenas asuma el cargo, autorizará la privatización de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fis-



El presidente saliente, Alberto Fernández, y el entrante, Javier Milei, con caras de pocos amigos en la Quinta de los Olivos.

cales), la empresa de energía Enarsa y el conglomerado de medios públicos, entre ellos la agencia de noticias Télam.

“Todo lo que pueda estar en las manos del sector privado va a estar en manos del sector privado”, avisó en una entrevista a Radio Mitre.

Milei teme que en este mes de transición, el Gobierno saliente peronista tome medidas que lo perjudiquen, según fuentes cercanas. De hecho, su rival en la segunda vuelta, Sergio Massa, que también es ministro de Economía, le advirtió

durante la noche de la derrota que ahora era su responsabilidad mantener a raya la inflación, hoy en un 142% interanual, la segunda más alta del mundo, después de Venezuela.

LUCHA CONTRA LA INFLACIÓN

El virtual ganador argentino detalló que para bajar el nivel de inflación, primero debe frenar la emisión monetaria, misma con la que se financia el Estado argentino, pero que provoca fuertes tensiones en los precios al consumo.

El líder libertario señaló que

controlar la elevada inflación de su país le tomará entre 18 y 24 meses, al definir sus primeras medidas de Gobierno, que incluyen privatizaciones y una profunda reforma del Estado.

“La evidencia empírica para el caso argentino dice que si vos cortás hoy con la emisión monetaria, ese proceso tarda entre 18 y 24 meses para destruirla y llevarla a los niveles más bajos internacionales”, afirmó. “Vamos a arrancar primero con la reforma del Estado, poner en caja las cuentas públicas muy rápidamente”, declaró este lu-

nes a Radio Mitre.

El presidente electo aseguró que impulsará la eliminación del control de cambios, pero que para ello buscará primero resolver la deuda emitida por el Banco Central, entidad que, reiteró, va a suprimir “porque es una consigna de índole moral: robar está mal”.

“Si no se resuelve el problema del Banco Central, la sombra de la hiperinflación nos va a perseguir en todo momento”, enfatizó.

LOS CAMBIOS SERÁN DRÁSTICOS, PERO NO TOLERARÉ DESMANES

La profundidad de los cambios que propone Milei ya recuerda a la “cirugía sin anestesia” que Menem aplicó cuando la hiperinflación devastaba al país en 1990. En aquel momento, muchas de las medidas generaron descontento social, con protestas y huelgas. Milei tomó nota de aquella experiencia y advirtió que está preparado para enfrentar a aquellos “que se opongan al cambio por defender sus privilegios”.

No se refería a “la casta política”, la misma que prometió combatir durante la campaña, sino a los empleados y funcionarios que podrían quedar desempleados. El presidente electo reveló que ya se puso en contacto con el alcalde electo de la ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri, para “mantener el orden en las calles”.

“Cuando hay un delito, se lo reprime. Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada. El que las hace, las paga”, dijo. Los cambios serán “drásticos”, advirtió, “y no toleraré desmanes”.

Francisco y Milei hacen las paces, pese a los insultos

El papa Francisco telefoneó este martes al presidente electo de Argentina, Javier Milei, para felicitarlo por su triunfo, pese a que ambos está en las antípodas ideológicas, ocasión que aprovechó el líder ultraderechista para invitarlo a visi-

tar el país natal del pontífice, lo que no ha hecho desde que fue elegido papa, hace más de una década.

El gesto facilitará el esperado viaje de Jorge Bergoglio a su tierra natal en 2024, cuando ya sea presidente Milei, quien

asumirá el cargo el 10 de diciembre. Acaba también con la guerra verbal que comenzó años atrás, cuando Milei, en su faceta de comentarista político, dijo que Francisco era “el representante del Maligno en la Tierra”, mientras que el papa replicó, en plena campaña electoral, aconsejando a los argentinos (principalmente los jóvenes) a que huyan de los “payasos del mesianismo”, aunque reconoció que él mismo tenía “miedo a los flautistas de Hamelin”, que “son encantadores de gente”, a la que “terminan ahogando”.

Seúl suspende acuerdo militar con Corea del Norte

El Gobierno surcoreano aprobó suspender parcialmente el acuerdo militar que firmó en 2018 con Corea del Norte en respuesta al cohete espacial con un satélite de espionaje militar a bordo que lanzó en la víspera Pionyang, lo que incrementa en otro peldaño la escalada de la tensión en la península.

La suspensión limita las capacidades de reconocimiento

del Ejército surcoreano junto a la divisoria con el Norte incluida en el acuerdo que ambos países, técnicamente aún en guerra, firmaron en septiembre de 2018.

El acuerdo de 2018 supuso un importante paso para reducir la tensión militar en la península. Sin embargo, tras el fracaso de la desnuclearización entre Pionyang y Washington en 2019, la tensión escaló.



Sociedad



ESPECIAL

EN EL PARAÍSO

Más opciones para las tulancinguenses

■ La jornada "Mujeres que Avanzan", es una estrategia del Gobierno Municipal que ha generado grandes beneficios a este sector de Tulancingo, con una serie de actividades recreativas y de servicios.

Inició el 22 de septiembre, en el polígono de La Cañada y concluirá el próximo 24 de noviembre en el de la colonia El Paraíso.

Al respecto, Juan García Melo, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, dijo que es una gran oportuni-

dad para las mujeres, de capacitarse en numerosas actividades en pro de su bienestar.

Se han impartido clases, de zumba, cursos de uñas, masajes, faciales, gelish, pláticas nutricionales y jumping.

Además, se les ha orientado sobre bolsa de trabajo, asesorías jurídicas, talleres y certificaciones, registro de nuevas marcas, y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), y con consultas médicas generales. (Staff Crónica Hidalgo)

Aprueban presupuesto de egresos para ejercicio 2024

TULANCINGO

- ▶ 541 millones 709 mil 276 pesos con 83 centavos
- ▶ En tiempo y forma para publicación en el POEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Unánime: pleno del Ayuntamiento de Tulancingo, este 21 de noviembre, aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

La referida aprobación estuvo dentro de la orden del día de la Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria le Ayuntamiento, que comprendió de seis puntos sobresalientes.

En lo referente al presupuesto de egresos, los munícipes reconocieron que se contará con recursos económicos para la prestación de los servicios públicos municipales, además de acciones sociales, gasto de inversión para obra pública e igualmente, gasto corriente, así como amortización y disminución de pasivos.

El presupuesto de egresos que-



ESPECIAL

JORNADA. Para la elaboración del dictamen por el que se aprueba el presupuesto, se contó con la participación de las dependencias del Gobierno Municipal en mesas de trabajo junto a integrantes del Ayuntamiento.

dó aprobado con un monto total de 541 millones 709 mil 276 pesos con 83 centavos.

Cabe mencionar que con la aprobación del presupuesto de egresos, generada ayer, se está

en tiempo y forma para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, ya que el límite para esos procedimientos es el último día de diciembre del año en curso.

Visita: Comolehago.org

¡Escanea este código!

Recibe información para prevenir un embarazo y evitar las infecciones de transmisión sexual.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Reformas para el reglamento interior

■ En otros temas de la sesión y para dar certeza jurídica a las funciones que desarrolla la Dirección de Licencias y Permisos, autorizaron reformas al reglamento interior de la administración pública municipal y a los reglamentos de construcción y de fraccionamientos, así como al Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio, a fin de establecer de manera clara las facultades de la dependencia.

Al final de la sesión, también fue aprobada la creación de la Jefatura de Bolsa de Trabajo, para lo que fue necesario, adicionar una fracción al artículo 33 del reglamento interior de la administración pública municipal, aunado a reformas a diversas disposiciones del reglamento interior de la Secretaría de Fomento Económico del municipio.